

Licenciada
Marcelina Atache

Señor
Pedro Cajilema

Licenciada
Rosa Cerda

Licenciado
Carlos Chang

Ingeniera
Ligia Garcés

Licenciado
Edmundo Miranda

Ingeniero
Eduardo Narváez

Ingeniero
Fernando Pizarro

Licenciado
Alberto Shiguango

MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA CANTONAL
Presente.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Rendición de Cuentas emitido mediante resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021, por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la parte pertinente referente a la fase 4. Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento:

- a. Elaborar un Plan de Trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el Acta para implementarlas en la gestión del GAD o de la entidad vinculada, respectivamente.

Con estos antecedentes, se adjunta el Plan de Trabajo referente al proceso de rendición de cuentas del GAD Municipal de Tena.

Atentamente,



REPUBLICA DEL ECUADOR
CARLOS ALONSO
GUEVARA BARRERA

Lic. Carlos Guevara Barrera
ALCALDE DE TENA

SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

REGISTRO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO

Proceso de Rendición de Cuentas; Oficio N° 100-GADMT-STPC, entrega del Plan de Trabajo a los miembros del Consejo de Planificación Participativa Cantonal.

NOMBRE Y APELLIDO	REPRESENTANCIÓN	FIRMA Y FECHA
Licenciada Marcelina Atache	REPRESENTANTE ASAMBLEA PARROQUIAL	10/05/2022 
Señor Pedro Cajilema	REPRESENTANTE ASAMBLEA SECTORIAL	x/10/05/22. 
Licenciada Rosa Cerda	REPRESENTANTE DE LOS GADS PARROQUIALES	10-05-2022 10:19 
Licenciado Carlos Chang	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	
Ingeniera Ligia Garcés	DIRECTORA DE DESARROLLO VIAL Y OBRAS PÚBLICAS	dennifer 14:29  06/05/2022
Licenciado Edmundo Miranda	REPRESENTANTE DE LOS BARRIOS	 06-05-2022
Ingeniero Eduardo Narváez	SECRETARIO TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL	
Ingeniero Fernando Pizarro	DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	2022.05.06 bees. 14:45
Licenciado Alberto Shiguango	CONCEJAL / PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE TENA

**PLAN DE TRABAJO RENDICIÓN DE
CUENTAS 2021**



Plan de Trabajo – Rendición de Cuentas - 2021

ANTECEDENTE

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, establece en el artículo 89, “*Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.*”

Desarrollo del Plan de Trabajo.

Mediante Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021. Se emite el Reglamento de Rendición de Cuentas por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del cual se cumple con las siguientes fases:

- Fase 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Ciudadana local.
 - Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del informe Institucional.
 - Fase 3: Deliberación pública y evolución ciudadana del informe Institucional.
- f. Se realizarán mesas temáticas en función a los ejes de desarrollo y se garantizará la participación, el intercambio público y razonado de argumentos y la evaluación de la ciudadanía a la gestión presentada por la autoridad.
- Fase 4: Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento.
- a. Elaborar un Plan de Trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el Acta para Implementarlas en la gestión del Gad.

Para este proceso, una vez presentando el informe de rendición de cuentas con los siguientes componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial:

1. COMPONENTE BIOFÍSICO
2. COMPONENTE ECONÓMICO
3. COMPONENTE SOCIOCULTURAL
4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS
5. COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
6. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Luego el GAD Municipal de Tena realiza el proceso de sistematización de las sugerencias realizadas en las mesas de trabajo en relación a los siguientes componentes receptados en tarjetas y consolidadas en el acta de la deliberación pública:



DESARROLLO Y RECEPCIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES:

Sugerencias receptadas en relación a los componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

COMPONENTE BIOFÍSICO

Sugerencias y Recomendaciones:

- a) Trabajo de limpieza de los alcantarillados y drenaje del río, trabajo de conjunto de gaviones en los sectores turísticos Ordenamiento de rehabilitación en las vías.
- b) Mi sugerencia es que tomando en cuenta los esteros que se están sobre las calles debidamente embaular para evitar impactos ambientales y salubres de la ciudadanía.
- c) Que en todos los barrios existan alcantarillado pluvial y sanitario y agua potable para todos.
- d) Felicitación al Alcalde en su Rendición de Cuentas, como presidente del barrio Central, pido se drene el río que atraviesa la ciudad de Tena y de una mano a las calles de mi barrio Central.
- e) Que el GADM Tena busque otra alternativa y no se continúe explotando el material pétreo de los lechos de los ríos, que son el potencial turístico de nuestro cantón.

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Sugerencias y Recomendaciones:

- a) Que se realicen eventos culturales cada semana en lugares indicados para la dicha participación invitando a las diferentes invitaciones a que participen.
- b) Presupuesto para que los proyectos culturales, la participación de los artistas sean del Cantón.

COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANOS Y COMPONENTE MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Sugerencias y Recomendaciones:

- a) En la regeneración urbana me gustaría que se haga una reestructuración del parque central ya que esta representa y es la imagen de nuestra ciudad en el turismo nacional e internacional.
- b) El tema de seguridad está peligroso en Tena con las motos eléctricas, manejando menores de edad sin ninguna seguridad, atentando con su vida y de los demás.

COMPONENTE ECONOMICO

Sugerencias y Recomendaciones:

- a) Mas reuniones con los barrios para ver las necesidades, mejorar las vías para mejorar la economía de los barrios.
- b) Realizar las obras con objetividad y en coordinación de los representantes de cada sector para tener conocimiento, para optimizar los recursos limitados.



- c) El señor alcalde dijo que la calle Edwin Enríquez esta asfaltada, falta 3 cuadras de asfalto; Se debería realizar la limpieza del estero Paushiyacu y de los alcantarillados de los márgenes del estero; Reforma, plan uso del suelo en general y hasta creado lo modifican.
- d) Creación de partidas presupuestarias para contratación de personal en las direcciones de territorio para mejorar la atención ciudadana, mejorando en el tiempo de atención.

POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Sugerencias y Recomendaciones:

- a) En la regeneración urbana me gustaría que se haga una reestructuración del parque central ya que este representa y es la imagen de nuestra ciudad en el turismo nacional e internacional.
- b) Felicitaciones, mayor agilidad en los trámites y atención oportuna a los 37 barrios.
- c) Revisar y solucionar la problemática causada por las Ordenanzas de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Y Gestión de Uso del Suelo (Zonificación de la Ciudad).
- d) Para mejor cumplimiento de la Ordenanza de Ordenamiento Urbano, sería recomendable, que la dirección de Planificación establezca y publique los requerimientos necesarios para el trámite y aprobación de las diferentes actividades técnicas que realizamos los Ing. Civiles. Gracias.

De lo cual se detalla el proceso a seguir:

Nº	ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN
1	Revisión de las sugerencias y recomendaciones.	Realizado
2	Generación de documentos a las Direcciones responsables.	Se transmite las sugerencias y recomendaciones a las direcciones correspondientes.
3	Seguimiento a las sugerencias y recomendaciones mediante recepción de informe.	Pendiente, para ingresar en el informe de rendición de cuentas de la gestión del año 2022.
4	Integrar el cumplimiento al informe de rendición de cuentas de la gestión 2022.	Pendiente, para ingresar en el informe de rendición de cuentas de la gestión del año 2022.



Firmado «Baldemar Grefa» por
BALDEMAR
GREFA

Ing. Baldemar Grefa

COORDINADOR OPERATIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA